



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2318 /

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO CRISTABEL RÍOS RIFFO, ASISTENTE EDUCACIÓN DIFERENCIAL, DE LA ESCUELA "AMANDA LABARCA".

LAJA, 30 de marzo 2017

VISTOS:

1. Oficio N° 11 de fecha 28.02.17 de la Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.738 del 23.03.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Cristabel Esmerita Ríos Riffo, Asistente Educación Diferencial en la Escuela F-1227 "Amanda Labarca".
3. Contrato de trabajo de fecha 04.03.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Febrero 2017, con doña Cristabel Esmerita Ríos Riffo, Rut. N° Asistente Educación Diferencial de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", en lo referido a su jornada que aumentará a 30 horas, remuneración y la vigencia del contrato, que quedará hasta el 28 de febrero 2018, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM